

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En los últimos días se han conocido informaciones periodísticas en las que se afirma que el Gobierno está trasladando a la Península un número indeterminado de migrantes irregulares. ¿Qué criterio se ha utilizado para seleccionar a los migrantes irregulares que se trasladaban a la Península, concretamente a la provincia de Valencia?

Madrid, 11 de diciembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS